

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos VIRGINIA PÉREZ GALINDO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida SEVILLA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA



RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	54.678'26
Retribuciones en especie. Importe íntegro	827'10
Total ingresos computables	55.505'36
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'48
Otros gastos	2.000.00
Total gastos deducibles	4.643'48
Rendimiento neto	50.861'88
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	50.861'88

F	BASE IMPONIBLE GENERAL	50.861'88
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	11.338'26
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	12.923'18
K	CUOTA DIFERENCIAL.....	-1.584'92
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	-1.584'92